

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Manizales, febrero 1° de 2023. A despacho de la señora Juez informando que se allega nuevo poder para presentar a la parte demandante.


JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES
Secretario

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales, febrero primero (1°) de dos mil veintitrés (2023)

17001-3110-006-2021-00429-00

Se reconoce personería al abogado JORGE OMAR VALENCIA AREIAS para actuar como apoderado judicial de la señora LEIDY JOHANA GALLEGO TORO, conforme el poder allegado y se autoriza la remisión del expediente

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES - CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 015
del 2 de febrero de 2023.



JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES
SECRETARIO